



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00198289- -UNC-ME#FCQ – PRORROGA Lic. en Bioq. Clin. Ricardo E. M. LOMBARDI

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Bioq. Clin. Ricardo E. M. LOMBARDI con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando una prórroga para finalizar la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar al Lic. en Bioq. Clin. Ricardo E. M. LOMBARDI una prórroga de doce (12) meses retroactiva al 30 de septiembre de 2023 para finalizar la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.